



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM)
PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) 2020



Actividad	Actividades de Contraloría Social	Responsable de cada Actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización de las Actividades 2020												2021			
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Enero	Febrero	Marzo	Abril
I. PLANEACIÓN																				
1.1	Designar al funcionario público estatal inmediato superior del Coordinador del Programa FAM, que fungirá como ENLACE de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Oficio	1																
1.2	Designar o ratificar al Coordinador del Programa FAM como responsable de los procesos de planeación, promoción, difusión y seguimiento del Programa de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Oficio	1																
1.3	Actualizar la Guía Operativa y PETCS. Enviar a la DOPLADES para su validación	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Documento	2																
1.4	Convocar con el OEC la coordinación de acciones para el desarrollo de actividades de planeación, promoción, difusión, capacitación y seguimiento de la Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Oficio de coordinación	1																
1.5	Capacitar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Lista de Asistencia	9																
1.6	Expedir y entregar las constancias de registro a los integrantes de los comités de contraloría social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Constancia de Registro	9																
1.7	Participar y capturar en el SICS las reuniones con los beneficiarios y/o integrantes de los Comités de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Minuta	36																
1.8	Capturar en el SICS la distribución de los materiales de las capacitaciones realizadas	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	es del comité c	9																
II. PROMOCIÓN																				
2.1	Constituir y registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Acta Constitutiva	9																
2.2	Promover la instalación de botones para capturar quejas y denuncias	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Botón	9																
2.3	Entregar los cronogramas de visita de las unidades médicas móviles a los comités de contraloría social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Cronograma	9																
2.4	Dar asesorías a los integrantes de los Comités de Contraloría Social, sobre la realización de sus actividades como comités sociales, obligaciones, derechos y responsabilidades	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Minuta	9																
2.5	Entregar a la DOPLADES los actas de recibo de los cronogramas de visitas de las unidades médicas móviles a los integrantes de los comités de contraloría social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Acta	1																
2.6	Distribuir en las localidades Subeeste los Carteles de Contraloría Social, producidos por la I.N.	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Cartel	170																
III. SEGUIMIENTO																				
3.1	Registrar la información de los "Apoyos" Servicios (CLUES) en ejecución con presupuesto federal autorizado	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	CLUES	9																
3.2	Capturar en el SICS el PETCS	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	PETCS	1																
3.3	Registrar en el SICS las acciones de promoción de Contraloría Social (capacitaciones)	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Lista de Asistencia	9																
3.4	Recopilar y registrar en el SICS los informes (de los comités de Contraloría Social) (Anexo 2) con las respuestas de los integrantes de los comités	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Informe (Anexo 2)	9																
3.5	Recibir y tramitar las quejas y denuncias que presente cualquier integrante del Comité o beneficiario del Programa FAM	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Documento (Quejas y/o Denuncias)	100% de las Quejas y/o denuncias recibidas																
3.6	Remitir mediante oficio dirigido a la IN Informe cuatrimestral respecto al estatus que guarda la presentación, atención y seguimiento de las quejas y denuncias hacia la operación del Programa	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Informe de Quejas y Denuncias																	
3.7	Recopilar y registrar en el SICS en el apartado de "Reuniones", los Informes de Resultados del Comité de Contraloría Social a los Beneficiarios (Anexo 1)	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL / COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL	Anexo 1	9																
3.8	Entregar a la IN (DOPLADES) el Informe Anual del estado que guarda las quejas y denuncias presentadas por los beneficiarios del Programa o integrantes de los Comités de Contraloría Social	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Oficio	1																
3.9	Entregar a la IN el Plan de Mejora, el parte de la Evaluación de Resultados de la Contraloría Social que realice la DOPLADES	SES / REPRESENTACIÓN FEDERAL	Plan de Mejora	1																

Dr. Víctor George Flores
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud en el estado de Baja California Sur.
(Responsable de la Instancia Ejecutora)

Dr. Arturo Pardo Castro
Subdirector de Atención Médica Ambulatoria (Enlace de Contraloría Social ante la IN)

Dr. Mario Enrique Cuavares Yáñez
Coordinador del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Enlace de Contraloría Social para el uso del SICS)

OEC: Organismo Estatal de Control
PETCS: Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social
Representación Federal: Coordinación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica en la Entidad Federativa
SES: Servicios Estatales de Salud

NOTA: La ejecución de actividades puede variar en las entidades federativas que celebren procesos electorales, con el objeto de cumplir las restricciones normativas en materia electoral y la captura en el SICS iniciará en el momento en que la IN libere la clave de acceso a la plataforma.